

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Colegio de Segunda enseñanza, Comercio y Lenguas en Miranda de Ebro

dirigido por los Rvdos. Padres de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Este centro de enseñanza reúne todo cuanto para el desarrollo físico, intelectual y moral de sus hijos pueden desear los padres de familia.

PÍDANSE PROSPECTOS

MADRID

Cuartilla suelta

El último meeting pacifista y en el cual se han repetido las amenazas profetizadas en los precedentes, ofrece la relativa novedad de una declaración de Pablo Iglesias, que libremente interpretada quiere decir que va acercándose la hora de que quienes aman ruido den voces, ó que los que están á las maduras de las actas, de los banquetes y de los aplausos, estén también á las duras de los estacazos ó de los tiros en las calles.

Me parece muy razonable la invitación del leader del socialismo. Tirar la piedra y esconder la mano es procedimiento que tiene más de cobarde que de habil. «El, unámonos y que vayan,» el «¡jala que ataquen y ganemos!» «padre ha dicho que metáis la paja y almorcemos» es táctica que han hecho famosa todos los capitales arañas. El que siembra no debe escurrir el bulto á la hora de recolectar, y el que dá á las masas republicanas y socialistas epístolas agitadoras ó sofistas revolucionarias, debe darles también los brazos en el instante del motín ó de la revolución.

Nuestros revolucionarios de ahora suelen entenderlo de otra manera. No faltan nunca cuando hay que hablar, cuando hay que aconsejar, cuando hay que insistir alguna mala acción, pero cuando es preciso obrar se quedan en casa ó p roce que se los traga la tierra. Empujan á las masas hacia el peligro y no bien visumbren la efectividad se él huyen veloces como sigilas....

Pues eso va á concluirse, no tanto por la voluntad de los inductores, como por la de los inducidos. El tono de las predicaciones de los primeros rebasa ya las más extremas formas de la violencia y los segundos han llegado á figurarse que tienen al alcance de la mano el hecho de la revolución.

Cuando una parte más ó menos considerable del pueblo dá á las ilusiones caracteres de realidad no puede ser contenido en los cauces del orden y viene con cualquier motivo el desbordamiento. Actuarán, entonces, de dique los que ahora empuñan la piqueta? Intentarán arrajar barriles de aceite sobre las olas encrespadas que desatan los vientos que las hiechan?

Aunque lo intentasen, la inundación, llegando hasta ellos, les obligaría á salir de sus guaridas. Y entonces veremos quienes son los naufragos: tengo para mí que los primeros cañaveros que el río revuelto dejará en sus riberas, serán los de los histriones de la revolución.

MIGUEL PEÑAFLOR.

QUINTANAR DE LA SIERRA

Colocación y bendición de la primera piedra del nuevo edificio para sequería forestal.

Esta mañana á las once se ha verificado el solemne acto que indica el encendido de estas líneas, el cual ha resultado brillante y conforme á los deseos de todos.

A la referida hora se congregaron en el solar elegido para la nueva edificación, los señores cura párroco don Jacinto Calvo Casado y coadjutor don Antonio Losa de la Fuente, el Ayuntamiento con el alcalde en cargos á la cabeza, el Juzgado municipal, el digno ingeniero jefe de este distrito forestal don Antonio Jiménez Rico con su distinguida familia, el ilustrado maestro de las escuelas municipales don Lorenzo García Izquierdo, el señor farmacéutico titular don Venancio G. de Prado y la fuerza del puesto de la Guardia civil, no pudiendo asistir los señores ingenieros de Montes de esta provincia señores Lostau y Manjares porque ocupaciones perentorias de su cargo

se lo impedian, así como tampoco algunas otras personas de la capital previamente invitadas.

Una vez allí, el virtuoso señor cura párroco, revestido de sobrepelliz, dirigió eloquentemente su autorizada palabra al numeroso auditorio, encareciendo los beneficios que habían de reportar á todos tanto las obras como el bienio á que se había de destinar el nuevo edificio.

Luego, de capa pluvia, bendijo, previas las oraciones de rito, la primera piedra de la nueva casa forestal y á continuación se levantó un acto en el que firmaron todos los señores anteriormente mencionados, los pones-guardas de Montes, los vigilantes temporeros de incendios, los maestros canteros que han de tomar parte en la obra, el secretario organizador, el alguacil del Ayuntamiento y algunas otras personas á quienes debía á alguna representación, juntamente con parte de los concurrentes, y con lo cual seguidamente se hicieron las ceremonias de rúbrica.

El señor ingeniero jefe del distrito forestal dió á continuación las gracias á los concurrentes por su asistencia, así como también al Ayuntamiento, en nombre del señor director general de Agricultura, Minas y Montes, por haber concedido gratis la madera necesaria para la construcción del nuevo edificio, todo lo cual coronó con un entusiasta «¡Viva el Rey!» que fué respondido unánimemente por todos, en medio del disparo de cohetes.

Terminada la ceremonia, fueron todos los señores invitados á la casa sequería forestal provisional, donde el señor ingeniero jefe referido les obsequió con patatas, licor, vinos y cigarrillos, á lo cual correspondieron los señores cura párroco, maestro y don Toribio Nolla, en nombre de todos, con unos brindis que fueron acogidos por los concurrentes con muestras de aprobación y numerosos aplausos.

Nuestra enhorabuena al Cuerpo de Ingenieros de Montes y en su representación al señor ingeniero jefe de la provincia, por lo bien que ha resultado la piadosa ceremonia.

X.

20-VIII-1911,

LETRAS FEMENINAS

La espada de Juana de Arco

Andan ahora los historiadores y arqueólogos en larga disputa sobre si una vieja espada que ha parecido en Dijon es la espada gloriosa de la heroína francesa, ó el tremebundo acero de Carlos Martel, ó sencillamente vulgar tizona de algún guerrero innominado.

Como sucede siempre en semejantes controversias, cada cual aduce brillantísimos argumentos y los infelices mortales que no entendemos de esas cosas, nos quedamos sin saber qué decir si bien inclinados á dar fé al hazalazo del dichoso descubridor.

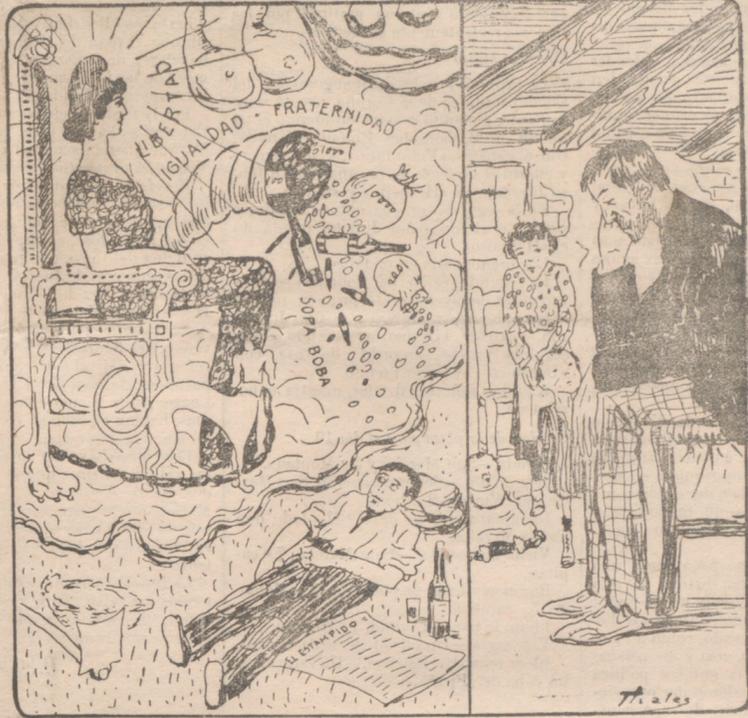
Si yo lograra ver en mis manos la susodicha espada, la besaría con reverencia sin poner en duda su glorioso origen. ¿Qué más dá? Si esa reliquia se expusiera durante mucho años ó siglos á la admiración y al respeto de las gentes, al cabo del tiempo tendría el valor sagrado de un símbolo, estaría impregnada del amor de las generaciones y valdría tanto como el arma auténtica de la Doncella de Orleans.

Porque el arma verdadera con que triunfó Juana de Arco, no fué una espada, como los sabios creen, sino su propia virtud interior, la tizona espiritual, que nunca se pierde, ni se rompe, ni se mancha de oro, y ese hierro invisible, encendido y luminoso, perdura en las almas de las mujeres heroicas de todos los siglos, en la fuerza moral de las reinas ejemplares, de las santas, de las hembras victoriosas que luchan por la Religión, por la Patria, por la Humanidad, por el cumplimiento del deber.

¡Benditas sean las reliquias, las cosas materiales unidas por el contacto de los nobles sentimientos, pero benditas con mayor razón las virtudes íntimas del alma que son las que triunfan sin broquel y sin tizona en los combates del mundo!

La espada de Dijon podrá tal vez despertar la codicia de anticuarios y caprichosos, yendo á decorar el museo de un millonario yanqui; pero la gloria de Juana de Arco perdurará en la memoria de los hombres, mie tras el patriotismo, y a fe no se extinguirán en el santo hogar de las almas.

CON HA ESPINA DE SERNA. Comillas 18 Agosto 1911.



El pueblo inculto en la mente esta ocasión "atesora,"... hasta que llega, á su hora la realidad imponente.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El jurado en Alemania.—Contra el duelo.—El Nuevo dirigible «Schwabens»

La institución del Jurado nacida en Francia bajo el régimen republicano de 1793, fué aceptada en 1848 por la casi totalidad de los Estados alemanes. Pero los tenaces monopolizadores de la justicia, lo mismo en Alemania que en los demás países de Europa, siempre miran con recelo la ingerencia de los jueces populares, procurando exagerar sus defectos, como si ellos fuesen infalibles y pudieran considerarse exentos de toda culpa en los errores de los tribunales.

El magistrado Wolf, presidente de la Sala de Niem, se distingue por la campaña abolicionista que sostiene en las columnas de la prensa.

La «Deutsch Juristen Zeitung» acaba de publicar uno de estos apasionados artículos en contra de los tribunales democráticos. Supone que los verdictos se inspiran generalmente en un sentimentalismo explicable cuando se trata de un caso aislado, visto bajo su aspecto humano, siendo en realidad una tendencia encaminada á la completa disolución, porque se acaba de borrar la noción del delito y de la pena, relegando la ley á la categoría de un mandil que ó de un estantajo.

Con tal motivo, recuerda que el rey Federico Guillermo I, de Prusia, al confirmar una sentencia de muerte de un reo que había ejcutado su delito, movido por nobles impulsos, dijo: «Deidde al delincuente que el soberano lo deplora; pero es preciso que él muera para que la justicia no quede suprimida.»

Esta frase les parece á los gojillas germánicos algo dura; pero muy admirable, porque sirvió para educar á hombres que hubieron de combatir en las campañas de Slesia y en la guerra de los siete años.

Ahora no se pueden esperar efectos análogos, cuando solo se atiende á consideraciones humanitarias en que va envuelto con la piedad para el delincuente el olvido de la ley.

Se ha celebrado en Heidelberg un Consejo de guerra para juzgar á dos profesores de la Universidad, que son á la vez oficiales de la reserva, circunstancia que explica la competencia de la jurisdicción excepcional. El catedrático Strasser, director del gabinete de Mineralogía, tuvo una disputa con su compañero Ulrich, ó haber sacado este algunos muestras sin previo consentimiento. Mediaron cartas con frases injuriosas y por último el profesor Ulrich dió una nueva versión al incidente, contando con el apoyo de otro colega llamado Schmiat. Entonces Strasser lanzó una provocación al duelo, comisionando en calidad de padrinos á los profesores Frey y Troiber. El cartel de agravios fué comunicado á la policía por Ulrich, y el Consejo ha impuesto á Strasser cuatro días de arresto lo mismo que al padrino Frey. El tribunal civil juzgará al otro representante provocador que no es oficial de la reserva.

El nuevo dirigible Schwaben ha realizado una feliz excursión desde Berlín Baden á Frankfurt y viceversa, pasando por Carlsruhe, Had-berg y Darmstadt. A bordo de la barquilla iban nueve pasajeros y doce tri-

pulantes. Al regreso verificó evoluciones sobre Mayonco y tomó la dirección de Wiesbaden, empleando en el trayecto poco más de tres horas. El emperador Guillermo pudo contemplar desde los balcones de palacio las sorprendentes evoluciones del dirigible.

ARKEL.

Berlín, Agosto de 1911.

A los agricultores

Dada la importancia y proximidad de la época en que las casas vendedoras de abonos minerales de esta provincia realizarán sus adquisiciones, se hace presente la conveniencia de que remitan para su análisis previo pago con sujeción á las tarifas vigentes, al Laboratorio de esta Sección Agronómica, muestras de las diferentes clases tomadas con arreglo á la Real orden de 24 de Septiembre de 1901 y Reales decretos de 30 de Octubre de 1900 y 2 de Diciembre de 1910 para eludir las responsabilidades que se les exigirá si se descubriera fraude al girar el personal agronómico la visita de inspección.

Al mismo se recuerda á los agricultores y Sindicatos que deben hacer analizar todos sus abonos para comprobar no solo su calidad, sino sus riquezas, pues el gasto que ello representa es muy pequeño en relación á los beneficios que produce, y además, es de cuenta del vendedor cuando no cumple las condiciones de factura que se castigan con multas de 20 á 200 pesetas ó con arreglo á los artículos 318, 547 y 548 del Código Penal, según su importancia, para lo que es indispensable verifiquen la toma de muestras con arreglo á las instrucciones que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia nú n. 181 de 14 de Agosto último.

Aclaraciones

La supresión de días festivos

Habiendo solicitado algunos Prelados al R. Pontífice que se conservase la celebración de la festividad de San José en el día 19 de Marzo, haciendo también semejantes peticiones respecto á la solemnidad de Corpus Christi, el S. P. Pio X, oído el parecer de la comisión litúrgica de la Sagrada Congregación de Ritos, en decreto de 24 de julio próximo pasado, establece y determina lo siguiente:

1.º La festividad del Natalicio de San José se celebrará el día 19 de Marzo, sin octava y sin ser de precepto, con rito doble de primera clase y bajo el título de «Commemoración Solemne de San José, esposo de B. V. M. confesor».

2.º La festividad del Patrocinio de San José se celebrará en la Dominica III después de Pascua, con rito doble de primera clase con octava, bajo el título de «Solemnidad de San José, esposo de la B. V. M., confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

3.º En los días infraoctavos y en el día octavo de la solemnidad de San José, se

rezará el oficio, como se pone en el Apéndice del Octavario Romano.

4.º La fiesta de la Santísima Trinidad, asignada para la Dominica I, después de Pentecostés, se celebrará en dicho día, con rito doble de primera clase.

5.º La festividad del «Sanctissimum Corpus Christi» se celebrará sin la obligación de precepto, con rito doble de primera clase y con octava privilegiada, como la de la Epifanía, en la feria quinta después de la Dominica de la Santísima Trinidad, con el título de «Commemoración Solemne del Sanctissimum Corpus Christi».

6.º En la Dominica infraoctava del Corpus Christi, en las iglesias catedrales, celebrado el oficio y misa de dicha Dominica puede cantarse una misa (única solemne) como en el día de la fiesta, con «Gloria» única oración, Secuencia, credo, y evangelio último de San Juan. Donde no hay obligación de celebrar misa conventual, se agrega la conmemoración de la Dominica, bajo distinta conclusión, y Evangelio último de la Dominica. En esta Dominica se hará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, solemne en el ceremonial de Obispos, lib. II, capítulo XXXIII.

7.º En la feria VI después de la octava del «Corpus Christi» se celebrará, como se hacía antes, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase.

El presente decreto es obligatorio para todas las iglesias y comunidades religiosas aun para aquellas que usen de rito latino distinto del Romano.

En todo lo demás queda en vigor el «Motu proprio» del R. Pontífice, publicado en 2 del mismo mes de julio.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El jueves próximo, 24 del actual, á las diez de la noche, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo, la inauguración de un nuevo turno de adoradores, compuesto de sacerdotes residentes en esta ciudad. A tan solemne acto, si los deberes de su elevado cargo no se lo impiden, asistirá nuestro Rvmo Prelado, que desde luego y con entusiasmo aprobó y bendijo la formación del turno indicado.

El Consejo directivo de esta Sección adoradora nocturna, tiene el honor de invitar y espera confiadamente acudan á dicho acto religioso, siquiera á primera hora, todos los señores sacerdotes de esta capital, aun cuando no pertenescan á dicha Sección.

Remitido

PREPARANDO EL TERRENO

Si te permites, carísimo lector, dudar de cuanto lo anteriormente dicho prueba, ruegote digas á uno de esos padres de la Patria que proclama su independencia, y al punto de sus labios, si es sincero, oirá estas ó parecidas palabras: «En el código del caciquismo deparase delito el sustraerse á la obediencia del cacique máximo, y lleva



conigo la pena de interdicción civil é in-
habilitación perpetua. Y téngase entendi-
do que como no sea cabeza de grupo y
presidible, la pena es irremisible.

De todo lo cual se infiere que el dipu-
tado específicamente motejado va á decir el
ó no como... manda el amo.

Ahora con toda claridad puedes ver y
apreciar la razón porque yo, al pre-entarme
á la elección, he de hacerlo como candi-
dato católico. No para decir que yo soy cató-
lico y que los demás no lo son, sino para
deciarar muy alto dos cosas:

1.ª Que yo no tendré partido ni amo
por encima (fijate bien) de los dictados de
mi conciencia, del cumplimiento de mis
deberes y del amor á mi Patria.

2.ª Que debiendo procurar y defender
los intereses del pueblo elector, en el orden
gradual en que el mismo los quiere y ama,
yo defenderé y procuraré en primer térmi-
no los religiosos; porque el pueblo español
antes que nada es católico.

Según esto confieso y admito que en el
partido conservador, y acaso en el liberal
y aún en el republicano, puede haber y
quizás haya hombres y diputados más ca-
tólicos que yo; es decir, hombres de más
oración, de más meditación, de más ayuno
y mortificación, de más confesión y comu-
nión que yo, aunque no de más fe. Pues á
pesar de ello, elegido, quiero ser el pro-
curador y defensor de los intereses que al
diputado se confían, con entera exclusión de
aquel servilismo á que varones muy piadosos
(más piadosos que yo) se someten aún
después de la santa comunión.

Y no te extrañe, lector amado. Ya puede
darse una madre cristiana, pero desnaturali-
zada, que asine al recién nacido fruto de
sus entrañas sin conferirle siquiera el san-
to bautismo y privándole del cielo; como
en cambio puede darse un mahometano
que, administrando rectamente aquel sacra-
mento, saive un alma.

No ha mucho tiempo tuvo lugar una
elección en determinado distrito de esta
provincia. A ella se presentó un tal señor
Estévez, tomando como distintivo el dic-
tado de católico. No teniendo, como no ten-
go, razones en contrario, creo y me persu-
ado de que ese señor y la entidad política
que lo presentó no quisieron dar otro sig-
nificado, que el que apuntado va, á seme-
jante específica denominación. La buena
crítica y la caridad piden esa interpreta-
ción.

Y en verdad que estimo no ser neces-
aria mucha vis intelectual y que basta un
tanto de caridad, para no apreciar la cosa
de otra manera.

Compasión despierta ver que la ofusca-
ción pusiera en labios respetables aquella
pregunta: Pero, Andrade ¿no es católico? Y
digo la ofuscación; porque me persuado
que no ha podido ser la mala fe, y porque
de no ser víctima de aquella, hubiera visto
el autor de la frase ó no en pos de esta
venía una serie interminable de ellas, que
empezara por «Pero, Macorra ¿no es católico?»
Pero Azorín (si se hubiera presentado) ¿no
es católico? etc. etc.

Y por cierto que qui-n pregunta sabe
mejor que yo que la afirmación de una
cualidad en un individuo, no excluye la
misma cualidad en el otro. Bien que aquí,
como queda dicho y explicado, no se trata
de la profesión de católico, sino de la re-
presentación como católico.

Tivo de Ruy.

Ferrocarril de Nador

Según noticias de M. Lilla, e ingeniero
civil señor Rivas, encargado de los traba-
jos de ferrocarril de Nador á Zouán, dice
que antes del 1.º de Enero próximo que-
daran terminados dichos trabajos, si no le
faltan recursos para ello.

De un día á otro es esperado en Madrid
dicho ingeniero.

Agradecimiento al ministro

Una representación de músicos mayores
del Ejército, visitó al Excmo. Sr. ministro
de la Guerra, para expresarle su inmenso
agradecimiento y eterna gratitud por las
mejoras recientemente concedidas.

Concurso hípico

La primera prueba de inauguración del
Concurso hípico de la Coruña, resultó muy
brillante, ganando el segundo premio el
teniente de Borbón don Epifanio Somoza,
con el caballo «Voluntario», y los tercero
y cuarto el teniente de España don Alfonso
Jurado, con «Herbario» y «Cetro».

En la segunda prueba obtuvo el primer
premio el citado señor Jurado, montando
el «Herbario».

Los premios son en metálico.
La segunda sesión del Concurso se cele-
bró antes de ayer y en la primera prueba
obtuvo el cuarto premio el señor Jurado
con el caballo «Herbario», ganando en la
segunda prueba, el tercer premio de caza, con
«Océanico», el tercer premio.

A ambos señores oficiales, nuestra enbo-
rabuena.

Servicio de la plaza para el día 19.

Parada.—San Marcial y 3.º Montado.
Jefe de día.—Señor coronel de San Mar-
cial don Vicente Sarrhau.

Imaginaria.—Otro de 3.º Montado don
Tadeo Morales.

Visita de hospital.—San Marcial, 7.º ca-
pitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Monta-
do, 5.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 1.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y
un cabo de España.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 21.

Acuerdos tomados:

Apróbar una cuenta del señor Polo, por
papel suministrado para el servicio anti-
bólico.

Que se unan al expediente de su razón
las certificaciones que presenta el vocal se-
ñor Carazo, relativo al acotamiento de unos
terrenos entre Monecivillo y Palacios de la
Sierra.

Informar que debe estimarse el recurso
de alzada interpuesto por don Agapito Bar-
badillo, alcalde de Tordeles, contra un
acuerdo del Ayuntamiento de Puenteobra,
por el que dispuso acotar el término termi-
nado «Los Capellanes».

Idem que debe desestimarse la reclama-
ción formulada por don Restituto Gutié-
rrez Peña, vecino de Sisamón, contra el
sorteo de vocales acordado de la Junta Mu-
nicipal.

Remitir á la Diputación de Palencia el
proyecto formado por la Dirección de Obras
públicas provinciales, para la construcción
del trozo 8.º de la carretera de Ros á Bur-
gos por Santa María del Cmpo.

Apróbar las reacciones de indemnizacio-
nes devengadas por el personal de la Direc-
ción de Obras públicas provinciales por sa-
lidas efectuadas en el mes de Julio último.

Informar favorablemente el expediente
sobre expropiación de fincas que han de
ser ocupadas en el pueblo de Vadocóndes
con motivo de la construcción de Escuelas
municipales.

Reclamar datos para informar el expen-
diente instruido á instancia de don Mar-
iano Cibrian, Secretario del Ayuntamiento
de Castro de Riopisuerga, en suplica de
que se deje sin efecto la providencia de
suspensión dictada por la alcaldía.

Idem idem, para el de multa impuesta
por el alcalde de Sandoval de la Reina á
don Nicolás Martínez Gozáiz, vecino de
Villusto.

Informar que debe estimarse el recurso
de alzada interpuesto por don Antonio Vi-
cente y otros vecinos de Castrojeriz, contra
un acuerdo del Ayuntamiento en que no
accedió á su petición de que se les limina-
ra de un reparto vecinal.

Conceder la pensión de 750 pesetas
mensuales en concepto de socorro de lac-
tancia á los individuos siguientes:

Por cuatro meses á Melchor Barriocana,
de Burgos; por tres á José Recio Huinobro,
de Tubilla del Agua, y por dos á Euterio
Quintana, de Condado de Treviño.

Desestimar las peticiones de socorro de
lactancia de Saturnino Fernández, de Qui-
sicedo y José Fernández de Diego, de Te-
radillos de Sedano.

EN LA CATEDRAL

Hace ocho días que las campanas del
Santo Templo Metropolitano, nos anun-
cian la fiesta de la Asunción de Nuestra Se-
ñora la Virgen María y su proclamación
como reina de los cielos y tierra; hoy tam-
bién la misma campana de Metropolitano
templo, nos han vuelto á anunciar que
nuestra querida madre Ntra. Sra. la Mayor,
Patrona de la Catedral, de Virgen de los
burgaleses, ha á r correr en su procesión
las anchas naves y claustro de nuestra
incomparable Basílica.

A este objeto el Excmo. Cabildo Metro-
politano ha querido como todos los años
solemnizar este día con un himno mo-
derno.

Por la mañana se ha celebrado la misa

mayor con más solemnidad que otros días,
celebrando el M. I. Sr. D. Juan Antonio
Castellón, canónigo, ayudando como dia-
cono y subdiácono los beneficiados don
Bartolomé Cuesta y don Pedro Turbe, con-
pando la sagrada música el Lic. D. Félix
Miguel Villamil, quien ha pronunciado
brillantemente un elocuente sermón,
predicando las glorias de María, viéndose
la capilla mayor de la Catedral llena de
católicos, que conmovidos por la suntuosi-
dad del templo y por lo severo y hermoso
del magnífico altar mayor, que majestoso
se conserva desde el año 1585 en que ac-
baron su construcción los maestros de obras
y hermanos Rodrigo y Martín de la Hoya,
sin que el paso del tiempo ni otras causas
hayan venido á mermar siquiera á más her-
mosa de las joyas que tenemos en nuestra
incomparable Basílica.

Por la tarde, desde las primeras horas, la
Catedral se halla á llena de numerosos fie-
les, que querían acompañar á la Santísima
Virgen, á su paso por el sagrado recinto.

El efecto, la Santa Cruz acompañada de
los ciriales, rompía la marcha de la pro-
cesión; los señores canónigos y beneficiados
en dos largas filas, acompañaban á la excel-
sa Reina del Cielo, que pasaba por delante
de los señores de Juan Ortega de Velasco,
de Gozáiz y Diez de Lerma y de don Pedro
Hernández de Velasco.

La imaginación, dando vida á aquellas
venerables figuras, las veía salir de sus sar-
cofagos y dejando el lecho de la muerte,
postrarse de rodillas al paso de la Santa
Ingenio, ante la cual en este valle de lágrima,
habían elevado al cielo sus oraciones
tantas y tantas veces.

Los claustros se hallaban adornados con
los antiguos y ricos tapices que tan cuida-
damente conserva el Excmo. Cabildo
Metropolitano y que son la admiración no
solo de los burgaleses, sino de los much-
os extranjeros que á diario visitan nuestra ca-
tedral.

La función terminó cantándose una
solemnísima salva, para que Dios Nuestro
Señor, libre á nuestra querida patria de los
pejigos que la amenazan.

GUILLERMO AVILA.

DE SOCIEDAD

De viaje

Acompañada de su distinguida familia,
se encuentra en esta capital, hospedada se-
en el Hotel Norte y L. otros, la señora mar-
quesa de Morales.

Ha llegado á esta capital, hospedán-
dose en el Hotel Universal, don Juan Bor-
di, inspector de la importante Compañía
de Seguros contra incendios «Le Nord», de
París, con objeto de nombrar representa-
nte de la misma.

Procedente de Bilbao, ha llegado,
acompañada de su hijo, la señora esposa de
nuestro Director, doña Ana Barrón de Al-
varez.

Se ha trasladado de Briviesca á La
Bourballe, donde pasará una temporada, la
señora condesa del Val.

De vuelta de una temporada en
la capital, desahogada en La Sra. S. S. S. S.
el exultado provincial bilbaíno don
Juan Manuel Ruiz Peña.

Notas tristes

Esta mañana ha tenido lugar en la igle-
sia parroquial de San Lorenzo, de esta ciu-
dad, el solemne aniversario de aniversario
por el alma de una muy virtuosa y distin-
guida señora doña Concepción Santamaría
y Alonso de Armiño, esposa de nuestro
querido amigo y compañero en la prensa,
el propietario del «Diario de Burgos» don
Juan de Albarelos y Berroeta.

Es cierto, ciertísimo que las bondades
que se hacen en vida se recogen aun mu-
cho después de la muerte. La señora de
Abariles pasó toda su existencia (que fué
degradadamente corta) sembrando felicida-
dad en su hogar, afabilidad en el trato
de sus numerosas relaciones sociales y car-
dad en los negocios de las pibes; esta e-
forma tal, que solo Dios sabía tantos bie-
nes.

Ho, fructificando tan preciosos veni-
dos, ha asistido á todo á la finada el tri-
buto de la oración y de la gratitud una in-
mensa concurrencia; en la que se veían re-
presentadas todas las clases sociales.

Elevamos á Dios una oración por el alma
de la finada y reiteramos á su esposo y di-
nitas familia el pésame por tan irreparable
dolorosa.

En la iglesia parroquial de San Gil
Abad, se ha verificado esta mañana á las
diez el entierro de la virtuosa señora doña
León Castro, viuda de Ocampo.

Presidían el duelo, el hijo político de la
finada don Gregorio Escobar y el alcalde
don Aurelio Gómez.

Al acto ha asistido una numerosa concu-
rrencia que, juntamente con nosotros, da
el más sentido pésame á la distinguida fa-
milia de la finada.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará
hoy en el Espion de nueva ó nueva, a
sección de música del Regimiento. Infa-
ría Lealtad.

- 1.ª «Viva Matarras, Pasañe, Lope».
- 2.ª «Luisitana», núm. 9. Link.
- 3.ª «Tambours», Overtura. Wagner.
- 4.ª «Recuerdos del Carnaval», Valses.
- 5.ª «Sancho».
- 6.ª «De París á Madrid», Pops. Ige-
stias.

SE VENDE

un piano vertical y un armonium para es-
tudios.
Información en esta Administración.

He aquí el programa de la pública
de Sordinos.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la familia de Lá-
zaro García.

D. J. P. 5 pesetas; don Eustaquio Pini-
los, 0.50; don Luis Orozco, 0.30 y don Je-
sús Ibañá, 0.30
Total, 6.10.

Por el señor delegado de Hacienda han
sido señalados para mañana, el pago de
los libramientos expedidos á favor de don
Teófilo Martín.

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de
la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de
Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón
de Vich, Sobrasada, Jamón Gallego y
Avilés.

Buen surtido en toda clase de conserva-
de carnes y pescados, Langosta, Langosti-
nos, Calamares, Angulas, Almejas, Sal-
mon, lomo mariné, Sardinas sin espinas,
Riñones, Conejo compuesto, Fide-Gras,
Jabalí, Ternera, Mortadela di Bologna,
Cabeza de buey, etc. Azucenas, afés, thes,
Chocolates especíales hechos á brazo, vino
de Rioja, Valdepeñas, etc. Madrid, es-
tos se sirven en garrafrones y botellas de la
casa.

Aguardientes y licores de todas clases y
embotellado y por litros.
Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim. 21, Teléfono 106
Sucursal Villalón, 1, Teléfono 73.
PUNTA BRAVA.

En la Casa de Socorro han sido curados:
Braulio Maeso, de 36 años, de una heri-
da contusa en el dedo pulgar de la mano
izquierda.

Federico Vélez, de 7, una herida incisa
en la frente.

Braulio Alonso, de 49, fractura del radio
derecho en su tercio inferior.

Mañana a las nueve se celebrará en la
iglesia parroquial de San Esteban un fune-
ral por el eterno descanso del alma del in-
fortunado lazaro García.
La familia del finado ruega á todos sus
numerosos amigos asistan á dicho acto de
piedad.

Recomendamos el mejor y más exquisi-
to chocolate, de los Padres Trapenses.
Véase el anuncio en tercera plana.

†
Todas las misas que se celebren mañana
miércoles, 23 del actual, en la parroquia de
San Cosme y San Damián, de 6 á 12 de la
mañana, serán aplicadas por el alma des-
canso del alma del señor don Pedro Ca-
ja Casado, que falleció en agua, fecha del
año d. 1906.

La familia de finado suplica á sus nu-
merosos amigos le encomiendan á Dios
Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que
les anticipan las gracias.

CAJA DE AHORROS

Se admiten depósitos desde una hasta
cinco mil pesetas al interés anual del 3
por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho: : : : :
: : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción 28, primer piso.

En la Junta general celebrada en el día
de ayer para la renovación de cargos de la
Sección de Cazadores de Burgos y su pro-
vincia, quedó constituida la Junta direc-
tiva de la Sección, en la forma siguiente:

Presidente, don Juan José Vélez.
Vicepresidente, don Manuel de la Cuesta.
Secretario, don M. José Maeso.
Vice secretario, don Francisco Soto.
Tesorero, don Antonio Aparicio.

Vocales.—Don Amador Fernández Sa-
to, don César Urraca, don Juan Ariza, don
Arquí Vega y don Enrique Martínez.

DE LOTERÍA

Un finado burgalés fallecido por la suer-
te. El señor don Juan José Vélez, ha re-
cibido el número 30.635, y notificado á la
Administración de lotería la entrega de
doña Julieta Cerna, y el 16.181, x p
totalmente en la afortunada Administra-
ción principal, número 3, á cargo de don
Eustasio Villanueva.

BICICLETAS Modern Garage

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 33 de esta hereditaria In-
strucción vie y útil de texto ameno y de
utilidad y con hermosos grabados de obras
de arte y de arte moderno, publicado por el
obispo señor Laguna es el más reciente
de la casa de San Esteban. Es un libro
cultivo de Fichas, fiestas de veraneo. Ali-
cante; propaganda católica; S. V. Vianna
en Madrid; Inauguración de un dique en
Albente; huéspedes distinguidos en la
iglesia en Barcelona; asintido del Marne-
co; penit de Guisquay, Turis.

Nuevo artículo «El Eufón»; verbena de San
Lorenzo en Madrid; nota varias; en la rada
de Huelva; mercancía reimpreso; Santa-
toro de Roma; notas sobre la ley y nuevo
palacio episcopal en Guisquay, etc. etc.
Reservados todos los derechos. No se
pueden reproducir ni traducir sin el consentimiento
de la editorial. Precio de cada ejemplar 1.000
de actualidad.

La mejor marca de VINOS, la de
José Taracón
DE
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos, Almirante-Bonifaz,
número 13.

PANIFICADORA «LA ISLA»
Se necesitan aprendices.
Informes: Isla 9 y 11, E-criterio.

AGUAS DE BORINES. Véase el anun-
cio en cuarta plana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Felipe Benicio, C., Flaviano, Si-
donio, Valeriano y Lope y Santas Fru-
tuosa y Teotima.

CULTOS

Esclavas.—La función de las señoras de
la Vela al Santísimo Sacramento, en la ca-
pilla de esta iglesia, tendrá lugar este mes
el día 23.

La misa de comunión general será á las
ocho.

Por la tarde á las seis, Santo Rosario
preces, plática, están á cargo del reveren-
do padre Alonso S. J., bendición y re-
serva.

El mismo día se ofrecerá la exposición
del Santísimo Sacramento y la misa de
que por las intenciones de las señoras que
forman la Asociación de la Vela.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 22.—Observaciones del Instituto pro-
vincial:

Ravamiento:

A las ocho de la mañana, 684.5
A las cuatro de la tarde, 684.7.

Temperaturas:

Maxima sol, 21.0
Maxima á la sombra, 16.5
Minima á la sombra, 11.0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Timoteo Gozáiz Herigüela y Fran-
cisco Santa María Cuñado.

DEFUNCIONES

Sinfonosa Manguiro Díaz, de 73 años,
Avenida 21.

Genaro García García, de 47, Casa pro-
vincial.

Timoteo Ugarte Iñiguez, de 56, Progre-
so 3.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 20.

DE LA CORTE

El viaje de la reina

Según manifiesta el señor Barroso, en
visto de que las huelgas de los ferroviarios
ingleses ha sido resuelta, restablendiéndose
el servicio de los trenes, es muy probable
que el Gráfico ni vaya á Inglaterra á re-
coger á S. M. la Reina Victoria, y ésta re-
ñe por ferrocarril su viaje de regreso á
España.

Llega la de negros

Procedentes de Fernando Poo, han llega-
do á esta Corte, cuatro mil negros subven-
cionados por el Gobierno español, con mo-
tivo de nuevo presuante de la Guinea
española.

Vienen á España con objeto de aprender
los oficios de sastre, albañil, carpintero y
cerrajero.

Hablan con corrección el castellano y se-
gún manifiestan desean aprender pronto
sus oficios para regresar á su país á practi-
carlos.

Han sido presentados al subsecretario de
Ministerio de Estado por el jefe de la se-
cción comercial de dicho Ministerio.

Mantenedor

El alcalde de Madrid, señor Francisco Ro-
dríguez, ha celebrado una entrevista con el
señor Rodríguez.

Se le mañana para Pontevedra con obje-
to de ser mantenedor de los juegos florales
que han de celebrarse en aquella ciudad.

La firma regia

Don Alfonso ha firmado varios ascensos
de jefes y oficiales de Marina.

PROVINCIAS

Fallecimiento de un filintropo

Guadaajará.—A consecuencia de rápida

Información Militar

Los aspirantes sin plaza.

Según se nos asegura, van por buen ca-
mino las gestiones que acerca del ministro
de la Guerra se llevan á cabo por las fami-
lias de los aspirantes á ingreso en las Aca-
demias militares que han quedado aproba-
dos sin plaza, para que, como en el año
anterior y siendo en este muy pocos, se les
conceda ampliación de plazas.

Gratificaciones.

Se ha concedido la de 600 pesetas al ofi-
cial segundo de Administración militar
don Julio Jiménez Carrizo, vocal de la co-
misión de estudios y experiencias del ma-
terial y servicios administrativos, y de efec-
tividad al médico mayor don José Masfe-
rré, al primero don Eulogio Valle y al ca-
pitán de Infantería don José García del
Valle.

Profesorado.

Ha nombrado ayudante de profesor de
la Academia de Caballería, el primer teni-
ente de dicha Arma don Eduardo Ger-
mán Ruiz,

Retiros.

Se les concede al teniente coronel de Ca-
ballería don Juan Montero Barasiaste y al
capitán de dicha arma don Esteban Tosi
Santana.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Calanda (Teruel) el co-
mandante de Caballería don Manuel Los-
tau Ribot.

Ayudante.

Se ha dispuesto que el comandante de
Estado Mayor don Cristóbal Cueto cese en
el cargo de ayudante de campo del general
de la cuarta división don Santiago Díaz de
Ceballos, sustituyéndole el teniente coronel
de Caballería don Juan Carrasco Martínez.

Mando en la Guardia civil

Mañana publicará el Diario Oficial la
confirmación de los mandos de las Coman-

enfermedad, ha fallecido en Santander el opulento capitalista, don Francisco Cuesta.

Es general el duelo que su fallecimiento ha producido en todas las clases sociales.

Entre los legados que deja a los necesitados figuran los siguientes: uno de 30.000 duros para la construcción de un asilo, y otro también cuantioso para los asilos y casas de Beneficencia.

Asamblea de dependientes

Valencia.—Con objeto de nombrar una comisión que estudie la forma en que han de prestar sus servicios bajo la disminución de horas de trabajo, se han reunido los dependientes de comercio de esta capital.

Vigilando por el cumplimiento de la ley del descanso dominical, otra comisión ha recorrido los establecimientos de la capital.

El general Martilegui

Barcelona.—Ha salido para Gerona el jefe de la benemérita, general Martilegui.

En la estación le despidieron los gobernadores civil y militar, generales Arzabala, Medina y Alonso, jefe de policía señor Millán Atray y todos los jefes y oficiales de la benemérita que se hallaban libres de servicio.

Proseguirá mañana su viaje a Tarragona.

Alrededor del mundo

Valencia.—Ha llegado a esta capital el intrépido italiano Jamicino, que, unido a cinco compañeros, hizo su salida de Milán en Abril de 1903, proponiéndose recorrer el mundo y optando al premio de 60.000 duros que se asigna a quien lleve a cabo esta empresa.

Uno de los expedicionarios falleció durante el viaje a consecuencia de las grandes penalidades sufridas.

Los demás expedicionarios han recorrido el Egipto, Sudán, la Arabia y la Turquía europea, faltándoles aún 1300 kilómetros.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La salud del Papa

Roma. Hoy ha oído misa y comulgado en su capilla particular el Papa.

Con objeto de evitarle fatigas que pudieran comprometer el éxito que se prometen, los médicos le prohíben aún celebrar el Santo Sacrificio de la misa; pero Pío X se ha negado a él propio la facultad de susstraerse al ayuno de la Eucaristía.

El Papa se encuentra en un estado muy satisfactorio.

Mañana según se afirma, paseará por los jardines del Vaticano.

Desde ayer se nutre de alimentos sólidos.

Con objeto de ir desahucando numerosos asuntos que habían ido acumulándose durante el plazo de su enfermedad, ayer trabajó algunas horas con su secretario señor Merry del Val.

El cólera

Budapest.—En Fiume se han declarado tres casos de cólera seguidos de defunción.

Con este motivo se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Elección de presidente

Lisboa.—Coméntase en los círculos políticos y entre los elementos republicanos la elección de Presidente para la actual República.

Según se afirma, si dicha elección recayese en Bernardino Machado, éste daría al señor Duarte Leite el encargo de formar gabinete, en el cual desempeñarían carteras algunos de los actuales ministros.

También se asegura que, caso de formarse el referido Gabinete, sería presentada a la aprobación de las Cámaras una ley de separación entre la Iglesia y el Estado, a semejanza de la implantada en el Brasil.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 22.

Despachando con el rey

El señor Canalejas subió esta mañana a Miramar y despachó con el rey varios asuntos que había pendientes.

Al salir dió la nota oficiosa a los periodistas, en la cual decía que mañana ó pasado llegarán a San Sebastián los señores Barroso y marqués de Alhucemas.

Llegada de ministros

Dentro de breves días llegarán a San Sebastián los ministros de la Guerra y Fomento.

Consejo importante

En cuanto lleguen a San Sebastián todos los ministros que se hallan veraneando, se celebrará un importante Consejo de mi-

nistros presidido por S. M. el Rey; en él se tratarán asuntos de muchísima importancia.

Candidato a ministro

Ha sido llamado a San Sebastián el gobernador civil de Barcelona señor Portela, para conferenciar con el señor Canalejas. Se dice que el presidente del Consejo, ofrecerá la cartera de Gracia y Justicia al señor Portela.

¿El cólera?

El gobernador de Lugo ha comunicado al ministro de la Gobernación que en un pueblo de aquella provincia, se creyó haberse presentado un caso de cólera.

Resultado después ser inexacto, según las noticias oficiales del alcalde de dicho pueblo.

Llegada de la reina

Procedente de Inglaterra llegará a Madrid dentro de un par de días, su majestad la reina doña Victoria.

BOLSA		Diciembre 21 de 1911	
MADRID			
Interior contado			4 15
Id. fin próximo			84 15
Fin próximo			00 00
Amortizable			101 00
Suma amortizable			95 25
Suma			00 00
Suma			3 00
Suma			0 00
Banco Hipotecario			144 00
Banco Hispanoamericano			00 00
Obligaciones azucareras			00 00
Obligaciones preferentes			00 00
Id. ordinarias			8 45
ambos sobre París			00 00
Id. Londres			1 3 30
Id. de Londres			
BARCELONA			
Interior fin próximo			84 25
Norte			91 60
Alicante			91 30
PARÍS			
Exterior			94 30
Norte			000 00
Alicante			000 00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"

Es especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Trabajo

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestra gratis, solicitando en una simple cartulina postal a nombre del director de la Unión Romana Universal.

MADR D.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote si quien lo pide.

BALNEARIO

DE

GAYANGOS

Partido de Villarcayo

A CORTA DISTANCIA DE LA ESTACION DE BERCEO

(LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, ecrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO DIRECTOR:

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidrotérmica completa. Fondo a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id.—Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Nota.—Los señores sacerdotes bañistas que celebren en la Capilla del Balneario los domingos y días festivos, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coche para viajes y paseos, a precios económicos.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

Importante: Los señores sacerdotes bañistas que quieran celebrar en el Establecimiento por la intención del propietario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

GUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidrotérmica completa

Capilla pública

Hotel confortable

DISTA DIEZ MINUTOS

DE LA ESTACION DE ORDUÑA

A. SANTA OLALIA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha

Se venden

Cubas y Bucoyes vacíos de vino, en clases muy buenas y a precios arreglados, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8; en Burgos.

CANJE DE TÍTULOS 4 POR 100 INTERIOR

Fernandez Villa Hermanos

COMERCIANTES BANQUEROS

General Sanz Pastor, 14 y 16

Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre, ponemos en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar a cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de un medio por mil, siendo el minimum de percepción 0'50 céntimos.

Burgos 18 de Agosto de 1911.

Venta de una casa

El día 24 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, piso primero, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Merced, número 32, con todos sus pertenecidos.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedad.

Sirvientas

Se necesitan dos, una de 30 a 40 años para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar, y otra de 15 a 20 para cuidar unas niñas.

Razón, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto».

Finca de utilidad y recreo

Se vende ó arrienda la magnífica finca próxima a esta ciudad, denominada Alfar de don Nazario Escudero, a quien pueden dirigirse los que lo deseen. Paseo de la Isla, número 25, entresuelo.

La casa y amplios almacenes unidos a su extensa área dedicada a jardines y huerta, hacen de esta propiedad una finca de recreo y de práctica utilidad.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	P.P.P.	CRD.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000	
Siniestros satisfechos.	1.162.966'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'92	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 82A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el jueves día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monja), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose a cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monja), el día 24 del actual; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

